

Expdte.nº: 7/2017

ASUNTO: Publicación en el Portal de Transparencia del Proyecto de Decreto por el que se establece y regula la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020.

Remitente: Servicio de Legislación e Informes.

Destinatario: Unidad de Transparencia de la Consejería de Economía y Conocimiento.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS:

- 1.- Borrador de texto del Proyecto de Decreto versión 1.
- 2.- Acuerdo de Autorización de Inicio de la tramitación de Decreto por el que se establece y regula la Comisión de Seguimiento y Evaluación del plan estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020 por parte de la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- 3.- Memoria económica con anexo de la incidencia económica financiera.
- 4.- Memoria justificativa.
- 5.- Informe de evaluación del impacto de género.
- 6.- Informe sobre valoración de las cargas administrativas.
- 7.- Informe de no afección a los derechos de la infancia.
- 8.- La documentación requerida por la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, en virtud de lo establecido en la Resolución de 19 de abril de 2016, de dicha Agencia, por la que se aprueban los criterios para determinar la incidencia de un proyecto normativo en la competencia efectiva, unidad de mercado y actividades económicas (publicada en el BOJA núm. 90, de 13 de mayo de 2016).
- 9.- Observaciones de la Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Economía y Conocimiento, al informe de Evaluación del Impacto de género del proyecto de Decreto por el que se determina la composición y funcionamiento de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020.
- 10.- Informe de la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- 11.- Informe de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- 12.- Oficios sellados concediendo plazo de audiencia a todas las Consejerías. Respuesta de todas las Consejerías al anterior trámite exceptuando la de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- 13.- Oficios sellados concediendo plazo de audiencia a CC OO, UGT Y CEA y sus correspondientes acuse de recibo. Respuestas de UGT Y CC OO.
- 14.- Informe del Servicio de Legislación e Informes de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- 15.- Borrador de texto del Proyecto de Decreto versión 2.



C./ Johannes Kepler, nº1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento

Código Seguro de verificación: ZpggF1z1a2S+EA9BwqL08w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERDOMO GOMEZ		FECHA	27/07/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ZpggF1z1a2S+EA9BwqL08w==	PÁGINA	1/2



ZpggF1z1a2S+EA9BwqL08w==

16.- Informe de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

LA JEFA DE SERVICIO DE LEGISLACIÓN E INFORMES



C./ Johannes Kepler, nº1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
www.juntadeandalucia.es/economíayconocimiento

Código Seguro de verificación: ZpggF1z1a2S+EA9BwqL08w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economíainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERDOMO GOMEZ		FECHA	27/07/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ZpggF1z1a2S+EA9BwqL08w==	PÁGINA	2/2



ZpggF1z1a2S+EA9BwqL08w==